

## 1. SUJETOS CON PROHIBICIÓN ABSORLUTA (INSIDERS PRIMARIOS)

Queda estrictamente prohibida la participación en este mercado a las siguientes figuras, por tener control directo sobre el resultado o acceso al guion del show:

- **Integrantes de la Banda:** Gerard Way, Ray Toro, Frank Iero, Mikey Way y músicos de gira.
- **Staff Técnico y de Producción:** Roadies, ingenieros de audio (FOH), técnicos de iluminación, Stage Managers y personal de seguridad con acceso a *backstage*.
- **Promotores y Local Venue:** Directivos y empleados de OCESA (o la promotora en turno) y del recinto que hayan tenido acceso al *rider* técnico o al documento impreso del *setlist* antes del show.

## 2. SUJETOS CON RESTRICCIÓN PREVENTIVA (INSIDERS SECUNDARIOS)

- **Prensa Especializada con acceso a Soundcheck:** Periodistas o fotógrafos que asistan a la prueba de sonido el 14 de febrero. El *soundcheck* suele revelar el orden de las primeras canciones y constituye una ventaja injusta de información.
- **Familiares Directos:** Parientes en primer grado de los sujetos mencionados en el punto 1.

## 3. CLÁUSULA DE CONFISCACIÓN Y CUMPLIMIENTO

- Si mediante auditoría de datos se demuestra que un usuario posee vínculos contractuales con la producción del evento, la **Kiwik Wiki** establece que la posición será anulada y los fondos reembolsados, reservándose la empresa el derecho de aplicar sanciones por manipulación de mercado.